

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4603** *GLORIA AIDA SÁNCHEZ VALLE*

Don Antonio Solano Barreto, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Cartagena,

Hago saber: Que en el procedimiento de ejecución 282/2009 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de M.^a Carmen Fernández Pacheco contra la empresa Gloria Aida Sánchez Valle, se ha dictado en el día de hoy, decreto por el que se declara al ejecutado Gloria Aida Sánchez Valle, en situación de insolvencia total por importe de 7.810'60 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 276.5 de la LJS, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Cartagena, 28 de febrero de 2012.- Secretario Judicial, Don Antonio Solano Barreto.

ID: A120012216-1